

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10285 *Resolución de 11 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 30, de 15 de febrero de 2021, con corrección en el número 89, de 12 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 47, de 11 de marzo de 2021, con corrección en el número 111, de 11 de junio de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios electrónico de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande.

Alhaurín el Grande, 11 de junio de 2021.–La Alcaldesa, Antonia Ledesma Sánchez.